

EDICTO
LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
HACE SABER

Que, en relación con **HOCOL S.A.**, el Director de Hidrocarburos expidió el **Oficio 2-2025-019467 del 30 de mayo del 2025**, "Liquidación Fondo Especial Becas I Trimestre 2025 - HOCOL S.A".

Con el fin de notificar la presente Resolución, se fija Edicto en lugar público (página web del Ministerio de Minas y Energía)¹, por el término de cinco (05) días hábiles a partir del 18 de junio de 2025 a las 7:00 a.m., con la advertencia de que contra el **Oficio 2-2025-019467 del 30 de mayo del 2025**, procede recurso de reposición, el cual deberá interponerse personalmente ante este Despacho² dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, de conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 28 de la Ley 10 de 1961.



LUIS HERNANDO PINEDA MONTES
Secretario Ejecutivo
Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Luis Hernando Pineda Montes
Revisó: Liceth Ximena Martínez
Revisó: Yolanda Patiño Chacón
Aprobó: Luis Hernando Pineda Montes

Nota: Ver a continuación adjunto Oficio 2-2025-019467 del 30 de mayo del 2025 en (25) folios

¹ Página Web www.minenergia.gov.co / Enlace repositorio normativo / notificaciones administrativas

² Ante el Director de Hidrocarburos.

Código Dependencia: 3100

Código validación
comunicación: da106

Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado
()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)

Vickye Rocio Vélez Rodríguez

Hocol S.A.

notificacionesjudiciales@hcl.com.co

Carrera 7 No.113-43 Piso 17

Bogotá, D.C.

Asunto: Liquidación Fondo Especial Becas I Trimestre 2025 - HOCOL S.A.

Respetado(a) doctor(a):

De conformidad con el artículo 19 de la Ley 10 de 1961 las personas que celebren contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos deben depositar mensualmente en el Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros del Ministerio de Minas y Energía (en adelante “fondo de becas del MME”), la suma de un tercio de centavo de dólar (US\$ 1/3 centavos) por cada barril de petróleo obtenido en la explotación.

Por su parte, el numeral 22 del artículo 15 del Decreto 381 de 2012, modificado por el artículo 7 del Decreto 1617 de 2013, asignó a la Dirección de Hidrocarburos la función de "Liquidar los aportes al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros del Ministerio de Minas y Energía."

Mediante el artículo 7, sección 7.1, numeral 7 de la Resolución 631 de 2023, expedida por el Ministerio de Minas y Energía, se asignó al Grupo Upstream de la Dirección de Hidrocarburos la función de "Estimar, calcular y liquidar los conceptos y valores con respecto del recaudo de aportes al Fondo Especial de Becas del Ministerio de Minas y Energía, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente."

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180

Teniendo en cuenta que los contratos mencionados en el asunto, pertenecen a la compañía HOCOL S.A., quien funge como Operador titular, le solicitamos remitirse a las liquidaciones desagregadas por el campo, contrato y el periodo en referencia.

1. Producción de Petróleo Gravable

1.1 Por el Contrato De Explotación VIM 8 donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.1.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, primer trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS		
	ENERO	FEBRERO	MARZO
ARRECIFE	30,14	2,45	10,23
TOTAL DE BARRILES	30,14	2,45	10,23
PAGO USD	\$ 0,10	\$ 0,01	\$ 0,03
PAGO TOTAL USD	\$ 0,14		
*x 1/3 x 1/100 = US\$			

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de CATORCE CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación VIM 8 para el primer trimestre del año 2025

1.2 Por el Contrato De Explotación RIO PAEZZ donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.2.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, primer trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS
-------	----------------

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



	ENERO	FEBRERO	MARZO
LA CAÑADA NORTE	22825,83	20514,46	25404,71
La Cañada Norte PUE	6962,73	5683,15	3881,07
TOTAL DE BARRILES	29.788,56	26.197,61	29.285,78
PAGO USD	\$ 99,30	\$ 87,33	\$ 97,62
PAGO TOTAL USD	\$ 284,24		
*x 1/3 x 1/100 = US\$			

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES CON VEINTICUATRO CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación RIO PAEZZ para el primer trimestre del año 2025

1.3 Por el Contrato De Explotación RIO PAEZ donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.3.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, primer trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS		
	ENERO	FEBRERO	MARZO
LA HOCHA	18254,86	17409,77	19164,54
La Hocha - PUE	1916,15	2439,57	3199,97
TOTAL DE BARRILES	20.171,01	19.849,34	22.364,51
PAGO USD	\$ 67,24	\$ 66,16	\$ 74,55
PAGO TOTAL USD	\$ 207,95		
*x 1/3 x 1/100 = US\$			

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180

de DOSCIENTOS SIETE DÓLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación RIO PAEZ para el primer trimestre del año 2025

1.4 Por el Contrato De Explotación GUARROJO donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.4.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, primer trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS		
	ENERO	FEBRERO	MARZO
GUARROJO	9927,88	9716,10	10012,56
OCELOTE	198464,22	177744,39	195979,11
PINTADO	21127,43	19115,02	20695,70
TOTAL DE BARRILES	229.519,53	206.575,51	226.687,37
PAGO USD	\$ 765,07	\$ 688,59	\$ 755,62
PAGO TOTAL USD	\$ 2.209,27		
*x 1/3 x 1/100 = US\$			

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de DOS MIL DOSCIENTOS NUEVE DÓLARES CON VEINTISIETE CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación GUARROJO para el primer trimestre del año 2025

1.5 Por el Contrato De Explotación SAMAN donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.5.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, primer trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS
-------	----------------

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



	ENERO	FEBRERO	MARZO
BONGA	60,68	54,50	61,43
MAMEY	491,31	418,53	480,22
TOTAL DE BARRILES	551,99	473,03	541,65
PAGO USD	\$ 1,84	\$ 1,58	\$ 1,81
PAGO TOTAL USD			\$ 5,22
*x 1/3 x 1/100 = US\$			

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de CINCO DÓLARES CON VEINTIDOS CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación SAMAN para el primer trimestre del año 2025

1.6 Por el Contrato De Explotación CHENCHE donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.6.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, primer trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS		
	ENERO	FEBRERO	MARZO
CHENCHE	1300,18	1163,51	1287,80
TOTAL DE BARRILES	1.300,18	1.163,51	1.287,80
PAGO USD	\$ 4,33	\$ 3,88	\$ 4,29
PAGO TOTAL USD			\$ 12,50
*x 1/3 x 1/100 = US\$			

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de DOCE DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



al Contrato De Explotación CHENCHE para el primer trimestre del año 2025

1.7 Por el Contrato De Explotación TOLIMA donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.7.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, primer trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS		
	ENERO	FEBRERO	MARZO
IBAMACA	34853,60	30697,81	34076,93
RÍO SALDAÑA	25520,06	20006,69	26622,48
TOTAL DE BARRILES	60.373,66	50.704,50	60.699,41
PAGO USD	\$ 201,25	\$ 169,02	\$ 202,33
PAGO TOTAL USD			\$ 572,59
*x 1/3 x 1/100 = US\$			

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de QUINIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación TOLIMA para el primer trimestre del año 2025

1.8 Por el Contrato De Explotación ESPINAL donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.8.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, primer trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS		
	ENERO	FEBRERO	MARZO
MATACHÍN NORTE	27935,29	24345,23	25869,52

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



Radicado No.: 2-2025-019467

Fecha: 30-05-2025

MATACHÍN SUR	2842,76	2015,43	1824,70
TOTAL DE BARRILES	30.778,05	26.360,66	27.694,22
PAGO USD	\$ 102,59	\$ 87,87	\$ 92,31
PAGO TOTAL USD	\$ 282,78		

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación ESPINAL para el primer trimestre del año 2025

1.9 Por el Contrato De Explotación PULI donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.9.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, primer trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS		
	ENERO	FEBRERO	MARZO
TOQUI TOQUI	8084,50	6649,28	7767,00
TOTAL DE BARRILES	8.084,50	6.649,28	7.767,00
PAGO USD	\$ 26,95	\$ 22,16	\$ 25,89
PAGO TOTAL USD	\$ 75,00		

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de SETENTA Y CINCO DÓLARES , correspondientes al Contrato De Explotación PULI para el primer trimestre del año 2025

1.10 Por el Contrato De Explotación ARMERO donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180

1.10.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, primer trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS		
	ENERO	FEBRERO	MARZO
TOTARE	2470,40	2210,59	2369,07
TOTAL DE BARRILES	2.470,40	2.210,59	2.369,07
PAGO USD	\$ 8,23	\$ 7,37	\$ 7,90
PAGO TOTAL USD	\$ 23,50		
*x 1/3 x 1/100 = US\$			

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de VEINTITRES DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación ARMERO para el primer trimestre del año 2025

1.11 Por el Contrato De Explotación ORTEGA donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.11.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, primer trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS		
	ENERO	FEBRERO	MARZO
ORTEGA	5094,64	4512,83	4955,20
PACANDE	2670,40	2306,13	2559,73
TOTAL DE BARRILES	7.765,04	6.818,96	7.514,93
PAGO USD	\$ 25,88	\$ 22,73	\$ 25,05
PAGO TOTAL USD	\$ 73,66		

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180


$$*x \frac{1}{3} \times \frac{1}{100} = US\$$$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de SETENTA Y TRES DÓLARES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación ORTEGA para el primer trimestre del año 2025

1.12 Por el Contrato De Explotación TOLDADO donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.12.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, primer trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS		
	ENERO	FEBRERO	MARZO
TOLDADO	7619,94	6964,92	7624,49
TOTAL DE BARRILES	7.619,94	6.964,92	7.624,49
PAGO USD	\$ 25,40	\$ 23,22	\$ 25,41
PAGO TOTAL USD			\$ 74,03
$*x \frac{1}{3} \times \frac{1}{100} = US\$$			

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de SETENTA Y CUATRO DÓLARES CON TRES CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación TOLDADO para el primer trimestre del año 2025

1.13 Por el Contrato De Explotación CICUCO BOQUETE donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.13.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, primer trimestre 2025

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



CAMPO	BARRILES NETOS		
	ENERO	FEBRERO	MARZO
CICUCO	13890,19	11919,10	14070,58
TOTAL DE BARRILES	13.890,19	11.919,10	14.070,58
PAGO USD	\$ 46,30	\$ 39,73	\$ 46,90
PAGO TOTAL USD	\$ 132,93		
*x 1/3 x 1/100 = US\$			

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de CIENTO TREINTA Y DOS DÓLARES CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación CICUCO BOQUETE para el primer trimestre del año 2025

1.14 Por el Contrato De Explotación UPIA donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.14.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, primer trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS		
	ENERO	FEBRERO	MARZO
SANTIAGO	11776,62	11530,42	12771,80
TOTAL DE BARRILES	11.776,62	11.530,42	12.771,80
PAGO USD	\$ 39,26	\$ 38,43	\$ 42,57
PAGO TOTAL USD	\$ 120,26		
*x 1/3 x 1/100 = US\$			

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de CIENTO VEINTE DÓLARES CON VEINTISEIS CENTAVOS DE DÓLAR,

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



correspondientes al Contrato De Explotación UPIA para el primer trimestre del año 2025

1.15 Por el LA PUNTA act donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.15.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, primer trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS		
	ENERO	FEBRERO	MARZO
LA PUNTA		401,66	1125,44
SANTO DOMINGO UNIFICADO	4946,31	7948,16	9658,20
TOTAL DE BARRILES	4.946,31	8.349,82	10.783,64
PAGO USD	\$ 16,49	\$ 27,83	\$ 35,95
PAGO TOTAL USD			\$ 80,27
*x 1/3 x 1/100 = US\$			

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de OCHENTA DÓLARES CON VEINTISIETE CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al LA PUNTA act para el primer trimestre del año 2025

1.16 Por el BOQUERÓN donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

1.16.1 Liquidación del fondo especial de becas petróleo, primer trimestre 2025

CAMPO	BARRILES NETOS		
	ENERO	FEBRERO	MARZO
EL NIÑO	5907,04	5255,40	5833,77

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



GUANDO	95082,64	86240,99	93162,31
GUANDO SW	39363,80	35008,21	39632,94
TOTAL DE BARRILES	140.353,48	126.504,60	138.629,02
PAGO USD	\$ 467,84	\$ 421,68	\$ 462,10
PAGO TOTAL USD			\$ 1.351,62
*x 1/3 x 1/100 = US\$			

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de petróleo asciende a la suma de MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES CON SESENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al BOQUERÓN para el primer trimestre del año 2025

2. Producción de Gas Gravable

Para la liquidación del fondo especial de becas de gas se utiliza un factor de equivalencia de gas a barriles 5.7 KPC-BLS, según lo establecido en la ley 756 de 2002 artículo 16.

2.1 Por el Contrato De Explotación VIM 8 donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.1.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, primer trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ENERO	FEBRERO	MARZO
	287511,70	282842,60	270156,10	0,00	0,00	0,00
ARRECIFE						
VOLUMEN TOTAL K.P.C	287.511,70	282.842,60	270.156,10	0,00	0,00	0,00
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	50.440,65	49.621,51	47.395,81	0,00	0,00	0,00
PAGO USD	\$ 168,14	\$ 165,41	\$ 157,99	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
PAGO TOTAL USD						\$ 491,53
*x 1/3 x 1/100 = US\$						

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación VIM 8 para el primer trimestre del año 2025

2.2 Por el Contrato De Explotación RIO PAEZZ donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.2.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, primer trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ENERO	FEBRERO	MARZO
	32307,10	28408,84	29155,50	0,00	0,00	5923,34
LA CAÑADA NORTE						
La Cañada Norte PUE	8252,76	6211,57	5758,29	1295,03	0,00	2324,85
VOLUMEN TOTAL K.P.C	40.559,86	34.620,41	34.913,79	1.295,03	0,00	8.248,19
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	7.115,76	6.073,76	6.125,23	227,20	0,00	1.447,05
PAGO USD	\$ 23,72	\$ 20,25	\$ 20,42	\$ 0,76	\$ 0,00	\$ 4,82
PAGO TOTAL USD						\$ 69,96

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de SESENTA Y NUEVE DÓLARES CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación RIO PAEZZ para el primer trimestre del año 2025

2.3 Por el Contrato De Explotación RIO PAEZ donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.3.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, primer trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ENERO	FEBRERO	MARZO
	0,00	0,00	0,00	779,36	1163,06	979,64

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



Radicado No.: 2-2025-019467

Fecha: 30-05-2025

LA HOCHA						
	0,00	0,00	0,00	6,78	8,52	5,50
La Hocha - PUE						
VOLUMEN TOTAL K.P.C	0,00	0,00	0,00	786,14	1.171,58	985,14
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	137,92	205,54	172,83
PAGO USD	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,46	\$ 0,69	\$ 0,58
PAGO TOTAL USD						\$ 1,72

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de UN DÓLAR CON SETENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación RIO PAEZ para el primer trimestre del año 2025

2.4 Por el Contrato De Explotación GUARROJO donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.4.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, primer trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ENERO	FEBRERO	MARZO
	0,00	0,00	0,00	0,00	6,89	0,70
GUARROJO						
	0,00	0,00	0,00	0,00	1142,73	158,84
OCELOTE						
	0,00	0,00	0,00	0,00	866,28	212,40
PINTADO						
VOLUMEN TOTAL K.P.C	0,00	0,00	0,00	0,00	2.015,90	371,93
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	353,67	65,25
PAGO USD	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1,18	\$ 0,22
PAGO TOTAL USD						\$ 1,40

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de UN DÓLAR CON CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación GUARROJO para el primer trimestre del año 2025

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



2.5 Por el Contrato De Explotación SAMAN donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.5.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, primer trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ENERO	FEBRERO	MARZO
BONGA	115430,07	108318,26	117699,95	0,00	0,00	0,00
MAMEY	946727,39	813357,56	919181,99	0,00	0,00	0,00
VOLUMEN TOTAL K.P.C	1.062.157,4	921.675,82	1.036.881,9	0,00	0,00	0,00
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	186.343,41	161.697,51	181.909,11	0,00	0,00	0,00
PAGO USD	\$ 621,14	\$ 538,99	\$ 606,36	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
PAGO TOTAL USD						\$ 1.766,50

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación SAMAN para el primer trimestre del año 2025

2.6 Por el Contrato De Explotación CHENCHE donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.6.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, primer trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ENERO	FEBRERO	MARZO
CHENCHE	0,00	0,00	0,00	90,53	132,93	153,69
VOLUMEN TOTAL K.P.C	0,00	0,00	0,00	90,53	132,93	153,69
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	15,88	23,32	26,96
PAGO USD	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,05	\$ 0,08	\$ 0,09
PAGO TOTAL USD						\$ 0,22

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de VEINTIDOS CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación CHENCHE para el primer trimestre del año 2025

2.7 Por el Contrato De Explotación TOLIMA donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.7.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, primer trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ENERO	FEBRERO	MARZO
IBAMACA	0,00	0,00	0,00	452,20	664,03	1090,34
RÍO SALDAÑA	0,00	0,00	0,00	4750,37	2072,54	2604,67
OLINI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VOLUMEN TOTAL K.P.C	0,00	0,00	0,00	5.202,57	2.736,57	3.695,01
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	912,73	480,10	648,25
PAGO USD	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3,04	\$ 1,60	\$ 2,16
PAGO TOTAL USD						\$ 6,80

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de SEIS DÓLARES CON OCHENTA CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación TOLIMA para el primer trimestre del año 2025

2.8 Por el Contrato De Explotación ESPINAL donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.8.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, primer trimestre 2025

	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ENERO	FEBRERO	MARZO

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



Radicado No.: 2-2025-019467

Fecha: 30-05-2025

CAMPO						
	9555,00	15190,00	11774,07	2098,16	2968,02	3407,18
MATACHÍN NORTE						
MATACHÍN SUR	0,00	0,00	0,00	428,12	467,22	69,13
PURIFICACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VOLUMEN TOTAL K.P.C	9.555,00	15.190,00	11.774,07	2.526,28	3.435,24	3.476,31
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	1.676,32	2.664,91	2.065,63	443,21	602,67	609,88
PAGO USD	\$ 5,59	\$ 8,88	\$ 6,89	\$ 1,48	\$ 2,01	\$ 2,03
PAGO TOTAL USD						\$ 26,88

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de VEINTISEIS DÓLARES CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación ESPINAL para el primer trimestre del año 2025

2.9 Por el Contrato De Explotación PULI donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.9.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, primer trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ENERO	FEBRERO	MARZO
	14579,74	12071,61	13712,79	0,00	512,96	0,00
TOQUI TOQUI						
VOLUMEN TOTAL K.P.C	14.579,74	12.071,61	13.712,79	0,00	512,96	0,00
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	2.557,85	2.117,83	2.405,75	0,00	89,99	0,00
PAGO USD	\$ 8,53	\$ 7,06	\$ 8,02	\$ 0,00	\$ 0,30	\$ 0,00
PAGO TOTAL USD						\$ 23,90

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de VEINTITRES DÓLARES CON NOVENTA CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



al Contrato De Explotación PULI para el primer trimestre del año 2025

2.10 Por el Contrato De Explotación ARMERO donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.10.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, primer trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ENERO	FEBRERO	MARZO
	0,00	0,00	0,00	3,41	0,00	4,33
TOTARE						
VOLUMEN TOTAL K.P.C	0,00	0,00	0,00	3,41	0,00	4,33
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,76
PAGO USD	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
PAGO TOTAL USD						\$ 0,00

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de CERO DÓLARES CON CERO CENTAVOS, correspondientes al Contrato De Explotación ARMERO para el primer trimestre del año 2025

2.11 Por el Contrato De Explotación ORTEGA donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.11.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, primer trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ENERO	FEBRERO	MARZO
	0,00	0,00	0,00	0,00	11,74	31,88
ORTEGA						
PACANDE	0,00	0,00	0,00	426,42	487,74	534,38
VOLUMEN TOTAL K.P.C	0,00	0,00	0,00	426,42	499,48	566,26
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	74,81	87,63	99,34
PAGO USD	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,25	\$ 0,29	\$ 0,33

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



Radicado No.: 2-2025-019467

Fecha: 30-05-2025

PAGO TOTAL USD	\$ 0,87
*x 1/3 x 1/100 = US\$	

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de OCHENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación ORTEGA para el primer trimestre del año 2025

2.12 Por el Contrato De Explotación TOLDADO donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.12.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, primer trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ENERO	FEBRERO	MARZO
	0,00	0,00	0,00	0,00	102,20	122,71
TOLDADO						
VOLUMEN TOTAL K.P.C	0,00	0,00	0,00	0,00	102,20	122,71
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	17,93	21,53
PAGO USD	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,06	\$ 0,07
PAGO TOTAL USD						\$ 0,13
*x 1/3 x 1/100 = US\$						

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de TRECE CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación TOLDADO para el primer trimestre del año 2025

2.13 Por el Contrato De Explotación CICUCO BOQUETE donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.13.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, primer trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ENERO	FEBRERO	MARZO

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



	0,00	0,00	0,00	4165,96	3718,62	4644,79
CICUCO						
BOQUETE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VOLUMEN TOTAL K.P.C	0,00	0,00	0,00	4.165,96	3.718,62	4.644,79
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	730,87	652,39	814,88
PAGO USD	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2,44	\$ 2,17	\$ 2,72
PAGO TOTAL USD						\$ 7,33

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de SIETE DÓLARES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación CICUCO BOQUETE para el primer trimestre del año 2025

2.14 Por el Contrato De Explotación UPIA donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.14.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, primer trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ENERO	FEBRERO	MARZO
	0,00	0,00	0,00	441,04	0,00	0,00
SANTIAGO						
TROMPILLOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VOLUMEN TOTAL K.P.C	0,00	0,00	0,00	441,04	0,00	0,00
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	77,38	0,00	0,00
PAGO USD	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,26	\$ 0,00	\$ 0,00
PAGO TOTAL USD						\$ 0,26

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de VEINTISEIS CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



Explotación UPIA para el primer trimestre del año 2025

2.16 Por el Contrato De Explotación CHIMICHAGUA donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.16.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, primer trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ENERO	FEBRERO	MARZO
	62113,90	56605,80	62048,90	0,00	0,00	0,00
ARJONA						
VOLUMEN TOTAL K.P.C	62.113,90	56.605,80	62.048,90	0,00	0,00	0,00
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	10.897,18	9.930,84	10.885,77	0,00	0,00	0,00
PAGO USD	\$ 36,32	\$ 33,10	\$ 36,29	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
PAGO TOTAL USD						\$ 105,71
*x 1/3 x 1/100 = US\$						

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de CIENTO CINCO DÓLARES CON SETENTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación CHIMICHAGUA para el primer trimestre del año 2025

2.17 Por el Contrato De Explotación GUAJIRA donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.17.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, primer trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ENERO	FEBRERO	MARZO
	331302,22	321775,23	403257,07	1409,59	0,00	0,00
BALLENA						
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BALLENA 2						
	1987099,28	1727085,89	1904709,75	0,00	0,00	0,00

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



Radicado No.: 2-2025-019467

Fecha: 30-05-2025

CHUCHUPA						
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CHUCHUPA 2						
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RIOHACHA 2						
VOLUMEN TOTAL K.P.C	2.318.401,5	2.048.861,1	2.307.966,8	1.409,59	0,00	0,00
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	406.737,11	359.449,32	404.906,46	247,30	0,00	0,00
PAGO USD	\$ 1.355,79	\$ 1.198,16	\$ 1.349,69	\$ 0,82	\$ 0,00	\$ 0,00
PAGO TOTAL USD						\$ 3.904,47
*x 1/3 x 1/100 = US\$						

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de TRES MIL NOVECIENTOS CUATRO DÓLARES CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al Contrato De Explotación GUAJIRA para el primer trimestre del año 2025

2.18 Por el LA PUNTA act donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.18.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, primer trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ENERO	FEBRERO	MARZO
	0,00	0,00	0,00	0,00	5,82	12,81
LA PUNTA						
	0,00	0,00	0,00	609,25	1873,91	2004,30
SANTO DOMINGO UNIFICADO						
VOLUMEN TOTAL K.P.C	0,00	0,00	0,00	609,25	1.879,73	2.017,10
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	106,89	329,78	353,88
PAGO USD	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,36	\$ 1,10	\$ 1,18
PAGO TOTAL USD						\$ 2,64
*x 1/3 x 1/100 = US\$						

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de DOS DÓLARES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR, correspondientes al LA PUNTA act para el primer trimestre del año 2025

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



2.19 Por el BOQUERÓN donde HOCOL S.A. funge como Operador titular.

2.19.1 Liquidación del fondo especial de becas gas, primer trimestre 2025

CAMPO	VOLUMEN GRAVABLE K.P.C			VOLUMEN PENALIZADO K.P.C		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ENERO	FEBRERO	MARZO
EL NIÑO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,88	0,00
GUANDO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GUANDO SW	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VOLUMEN TOTAL K.P.C	0,00	0,00	0,00	0,00	0,88	0,00
BARRILES DE CRUDO EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,16	0,00
PAGO USD	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
PAGO TOTAL USD						\$ 0,00

*x 1/3 x 1/100 = US\$

Fuente: Sistema Oficial de Liquidación y Administración de Regalías – SOLAR

De acuerdo con lo anterior, el pago de la liquidación al Fondo Especial de Becas y Apoyos Financieros por la producción de gas asciende a la suma de CERO DÓLARES CON CERO CENTAVOS, correspondientes al BOQUERÓN para el primer trimestre del año 2025

Para realizar los pagos respectivos a las Liquidaciones del Fondo Especial de becas anteriormente mencionadas, deberá seguir el procedimiento descrito a continuación:

1. Ingresar a la página del Icetex, <http://www.icetex.gov.co>, ingresar por la siguiente alternativa: Estudiantes/pagos/reintegro devoluciones/reintegros estudiantes, ingresar el número de NIT de la empresa y diligencia los datos, de esta forma generan el recibo de consignación.
2. Diligenciar cuidadosamente cada uno de los campos solicitados, e imprimir el recibo en una impresora LASER.

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



3. Acercarse a cualquiera de nuestras entidades autorizadas para realizar el pago, (COLMENA, POPULAR, OCCIDENTE, BANCOLOMBIA, BBVA, BANCO AGRARIO o HELM BANK), en efectivo, cheque de gerencia o empresarial o con nota débito si posee cuenta en alguna de estas entidades.

Una vez realizada la transacción, se debe informar al correo electrónico tesoreria@icetex.gov.co, Tels. 3821694 fax.3389256, de lo contrario no habrá aplicación contable y quedará la transacción como “pendiente de aclarar”.

Así mismo, deberá remitir vía correo electrónico a la Subdirección de Talento Humano del MME a los correos jfaguilar@minenergia.gov.co, mcortega@minenergia.gov.co, jpbabativa@minenergia.gov.co y mebeltran@minenergia.gov.co la confirmación del pago realizado por su empresa, indicando el valor de la consignación, el trimestre, los contratos sujetos del aporte, numero de radicado de la liquidación que están consignando y la TRM del día que se efectuó el pago.

Por la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Minas y Energía, notifíquese el presente oficio al señor(a) VICKYE ROCIO VELEZ RODRIGUEZ en su calidad de representante legal de HOCOL S.A., al correo electrónico notificacionesjudiciales@hcl.com.co.

Si no pudiere llevarse a cabo la notificación personal, se surtirá por Edicto en la forma y por el lapso estipulado en el artículo 28 de la Ley 10 de 1961. Artículo 7.

Contra el presente oficio procede recurso de reposición, el cual deberá interponerse personalmente ante este Despacho dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, de conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 28 de la Ley 10ª de 1961.

El pago respectivo de las liquidaciones descritas a continuación se debe realizar dentro de los siguientes 30 días a la notificación de este documento.

Cordial saludo,

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

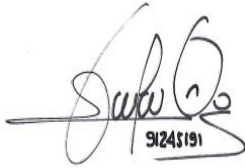
Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



Radicado No.: 2-2025-019467

Fecha: 30-05-2025



Julián Flórez Quiroga
Director
Dirección de Hidrocarburos

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Miryam Carrillo Martínez

Revisó: Andrea Ximena Moreno Amaya, Rafael Antonio Delgado Carvajal, Leonardo Augusto Tamayo Pérez

Aprobó: Julián Flórez Quiroga